



## SESIÓN 27

### INNOVACIÓN, INFECCIONES Y NIVELES DE VIDA

---

#### **La lucha contra las enfermedades infecciosas en la literatura oficial de divulgación médica publicada durante el primer franquismo**

PERDIGUERO-GIL, Enrique

Instituto Interuniversitario López Piñero – Universidad Miguel Hernández de Elche

[quique@umh.es](mailto:quique@umh.es)

BUENO VERGARA, Eduardo

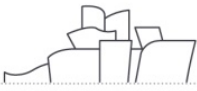
Instituto Interuniversitario López Piñero – Universidad Miguel Hernández de Elche

[ebueno@umh.es](mailto:ebueno@umh.es)

---

#### Abstract:

The objective of this work is to approach the ideas that circulated about infectious diseases during the first years of the Franco regime through the analysis of some official publications. The sources analyzed have been training manuals and periodical publications of the Women's Section of the single party of the Dictatorship, the *Falange Española Tradicionalista y de las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista*. A series of brochures from the organization in charge of Public Health policies, the General Health Board, have also been analysed. As a counterpoint, we have analyzed some commercial medical popularization works. The circulation of knowledge about infectious diseases in official publications was based on three main elements. First, the great importance of infectious diseases was underlined. Second, it was considered that the best weapons for the fight against infectious diseases were vaccinations, isolation of the sick, disinfection and cleaning. And, thirdly, these ideas were disseminated taking as a starting point the supposed ignorance and errors of the population, especially the female population. This last feature did not appear in unofficial medical



popularization works. It is difficult to quantify, but it seems clear that the dissemination of these ideas had an influence on the decrease in mortality from infectious diseases, in the context of the gradual process of medicalization of Spanish society.

**Keywords:** Francoism, Women's Section of *Falange*, infectious diseases, vaccination, popular knowledge, medical popularization, medicalization

## INTRODUCCIÓN

La disminución de la incidencia de las enfermedades infectocontagiosas y su influencia en la morbimortalidad y en las dinámicas poblacionales (Blanes Llorens, 2007), se debe a varios factores que han sido discutidos prolijamente en los últimos decenios, por lo que no es preciso repetir aquí las variadas argumentaciones que se han manejado<sup>1</sup>. En el ámbito de lo llevado a cabo desde la medicina y la sanidad podemos indicar, entre otros factores que influyeron en la caída de la mortalidad por enfermedades infecciosas, los progresos en las infraestructuras sanitarias y las mejoras en el diagnóstico y en la terapéutica. La influencia de estas mejoras en la morbimortalidad es controvertida, pues es preciso recordar que la cobertura sanitaria del Seguro Obligatorio de Enfermedad no alcanzó al 50% de la población hasta los años sesenta (Pons Pons y Vilar Rodríguez, 2014), si bien en el caso de la población infantil sí hubo una estructura pública de Puericultura, dependiente del Ministerio de Gobernación (Bernabeu-Mestre y Perdiguero-Gil, 2001; Salazar Agulló *et al.*, 2010).

Partiendo de los conocimientos médicos, hay un elemento relevante, pero de imposible cuantificación: los cambios en los comportamientos de la población producidos por las ideas difundidas sobre las enfermedades infecciosas a través de la divulgación sanitaria, más o menos formal. Así, podemos asumir que la circulación de conocimiento médico produjo mutaciones en las ideas de la población, en especial la femenina, sobre la enfermedad. Estos cambios se traducirían en comportamientos higiénico-sanitarios que resultaron beneficiosos para combatir la morbimortalidad causada, no solo por enfermedades infecciosas, sino también por otras de variada etiología, entre las que cabe destacar las relacionadas con la alimentación en general y la infantil en particular<sup>2</sup>.

Desde un punto de vista conceptual la divulgación sanitaria puede considerarse parte de la educación sanitaria, pero lo cierto es que tal educación se desarrolló a lo largo del tiempo mediante conceptos, nombres y estrategias cambiantes que han de ser situadas en su contexto histórico. De lo que se trata es de evitar una perspectiva presentista y

<sup>1</sup> Véase, por ejemplo, Pérez Moreda *et al.* (2015).

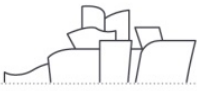
<sup>2</sup> El grupo encabezado por Josep Bernabeu Mestre de la Universidad de Alicante ha llevado a cabo numerosos trabajos sobre este tema que, por cuestiones de espacio, es imposible reseñar aquí.



nominalista y analizar cómo se fueron configurando las acciones de comunicación de cuestiones relacionadas con la salud y la enfermedad desde el ámbito educativo, preferentemente el escolar, desde el sanitario, en ámbitos formales e informales, y el desarrollado en medios de comunicación de alcance más general por divulgadores con formación sanitaria o no (Perdiguero Gil, 2015; Terron *et al.*, 2017; Perdiguero-Gil y Bueno Vergara, 2022). En esta ocasión hemos preferido referirnos a “divulgación” puesto que fue el término más usado en los años a los que hemos circunscrito nuestro análisis, dejando atrás la expresión “propaganda sanitaria” que fue la más frecuente en el primer tercio del siglo XX. El término “educación sanitaria” fue usado preferentemente en el ámbito escolar, habitualmente especificando “educación sanitaria escolar”<sup>3</sup>. Por tanto, entendemos aquí como “divulgación médica” todas las informaciones difundidas relacionadas con la salud y la enfermedad con el objetivo de ahormar los comportamientos poblacionales a las ideas de los sanitarios en pos de una mejora de su salud, habitualmente a través de la prevención de la enfermedad. En este sentido, hoy día solemos llamar “estilos de vida” a las conductas de la población -y a los modos de entender que las sustentan- que pueden redundar en una mejora de la morbimortalidad y de la salud. Se trata de un concepto que ha pasado a ser parte del acervo popular, pero que resulta muy criticable por formar parte de una manera de entender la enfermedad que, a pesar de su aparente enfoque social, tiene que ver con una perspectiva mayoritariamente biologicista, según un modelo médico hegemónico que no toma en consideración el contexto social, cultural, político y económico (Menéndez, 1978, 1984, 1998, 2020). Esta perspectiva crítica, ya utilizada en el caso de la maternidad (Palacio Lis, 2003), que relativiza la responsabilidad individual, la incorporamos a nuestro análisis. La plasmación actual de lo que se puede hacer por evitar la enfermedad y mejorar su salud, -los estilos de vida- es fruto de un desarrollo histórico de largo aliento que ha venido situando las condiciones sociales en un segundo plano y culpabilizando a la población de aquellos comportamientos dañinos para su salud, como si las posibilidades de elección sobre el modo de vivir no estuviesen mediadas por las condiciones de vida de los grupos humanos (Montiel y Porrás Gallo, 1997). Desde luego tal culpabilización no es específica del periodo considerado en esta comunicación, pero en el contexto totalitario del primer franquismo resulta parte relevante del adoctrinamiento del Régimen en busca de un aumento de la población, de la mejora de la raza (Cayuela Sánchez, 2014) y de la delimitación de un modo de ser mujer que ha sido prolijamente estudiado. Por tanto, no solo nos interesa lo que se divulgó sobre las enfermedades infecciosas, sino también qué papel se otorgó a la población a la hora de evitarlas.

---

<sup>3</sup> Ello no quiere decir que no se utilizasen expresiones como “promoción de la salud” o “educación para la salud”, acuñados años más tarde, como sustitutivos de acciones más “dirigistas” o confinadas solo a la prevención de la enfermedad.



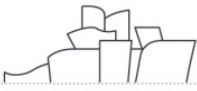
Para estudiar la comunicación sobre salud y enfermedad, desde la educación sanitaria, más o menos formal, a cualquier tipo de divulgación higiénico-sanitaria, hay múltiples fuentes que pueden ser analizadas. La única forma de aproximarse a este problema es ir analizando determinados tipos de fuentes e ir dibujando, poco a poco, un panorama general del modo en que se fueron construyendo las ideas sobre cómo curar y prevenir las enfermedades, desarrollar comportamientos saludables o cómo utilizar diversas posibilidades asistenciales<sup>4</sup>. Se trata de una tarea a la pretendemos contribuir, sumando a las interesantes perspectivas de estudio ya desarrolladas por diversos grupos de investigación, algunos de ellos presentes en esta sesión.

Con estas precauciones en mente, el objetivo de este trabajo es acercarse a las concepciones sobre las enfermedades infecciosas y su control que se divulgaron durante el primer franquismo en las publicaciones de organismos oficiales indirecta o directamente relacionados con la popularización de preceptos sanitarios. Es una de las vías posibles para acercarse a las ideas que se pusieron en circulación en determinados ámbitos, más o menos próximos a la esfera pública, y que tuvieron un papel relevante en el control de las enfermedades infecciosas, si bien, como ya hemos indicado, resulta muy complicado valorar en qué medida pudieron traducirse en comportamientos beneficiosos para la salud (Echeverri Dávila, 2003). Se trata de fuentes hasta ahora poco exploradas desde el punto de vista del control de las enfermedades infecciosas o a las que ya nos habíamos acercado en otros periodos cronológicos o con otros intereses, como ocurre con las obras de Economía Doméstica (Perdiguero Gil, 1995; Perdiguero-Gil y Castejon-Bolea, 2010)<sup>5</sup>. De este modo, en las páginas que siguen nos ocupamos de algunos textos publicados de carácter formativo por la Sección Femenina de la Falange Española Tradicionalista y de la Juntas de Ofensiva Nacional Católica. También tomamos en consideración las publicaciones periódicas de esta rama del partido único que sustentó al Régimen. Aunque no están dirigidas a la población, algunas obras de dos series editadas por la Dirección General de Sanidad (DGS) resultan de interés. No nos ocupamos aquí de una de ellas, la colección de publicaciones “Al Servicio de España y del Niño Español”, pues ya ha sido analizada en su conjunto (Bernabeu-Mestre y Perdiguero-Gil, 2001; Salazar Agulló *et al.*, 2007). Sí analizamos algunas obras de la otra serie publicada por la DGS: los “Folletos”, que estamos estudiando con detalle, sobre todo en lo que tiene que ver con la lucha contra el cáncer. Inicialmente pensados para los médicos titulares (Bravo, 1951) , sobre todo los asentados en el ámbito rural (Comelles *et al.*, 2020), acabaron adoptando un tono más divulgativo, dirigido a toda la población. Como contrapunto analizamos algunas obras

---

<sup>4</sup> A partir de las tensiones en torno a la puesta en marcha y desarrollo del Seguro Obligatorio de Enfermedad ha sido posible ir analizando cómo el dispositivo asistencial franquista generó un determinado modelo de abordaje de la enfermedad que primó la perspectiva curativa sobre la preventiva (Bueno Vergara y Perdiguero Gil, 2019; Comelles *et al.*, 2020)

<sup>5</sup> Sobre el valor de los manuales de Economía Doméstica como objeto de estudio véase Carreño y Rabazas (2010).



de popularización médica de carácter comercial que ofrecieron consejos para luchar contra las infecciones (Perdiguero-Gil, 2017).

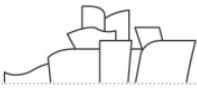
## **1. LA SECCIÓN FEMENINA Y LA DIVULGACIÓN SANITARIA EN TORNO A LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS**

La Sección Femenina de la FET y de las JONS ha sido estudiada desde múltiples puntos de vista en las últimas décadas. Resulta imposible reseñarlos aquí, siquiera de modo sumario. Sin embargo, hasta hace pocos años, no eran muchos los análisis llevados a cabo sobre su labor sanitaria. Como ocurre en todo lo que concierne a los análisis como el que aquí realizamos, es muy complicado establecer una relación causal y cuantificable entre las acciones sanitarias realizadas y los textos publicados por la Sección Femenina y la posible influencia que ello pudiera ejercer en los comportamientos de las mujeres en relación con las enfermedades infecciosas. No obstante, se puede asumir que fueron ideas que alcanzaron una amplia circulación y, necesariamente, dejaron su impronta en la vida diaria (Echeverri Dávila, 2003). Bernabeu-Mestre (2002) ya mostró la importancia de los discursos de la Sección Femenina en relación con las políticas pronatalistas del régimen, incidiendo, sobre todo, en la cuestión de la alimentación, en especial en aquello referido a la lactancia.

Sin duda, en los años iniciales de la Dictadura uno de los programas más ambiciosos relacionado con esas políticas pronatalistas y la lucha contra la mortalidad infantil fue el desarrollado por la Sección Femenina a través de las enfermeras visitadoras en el entorno urbano y las divulgadoras sanitario-rurales (su nombre fue cambiando con el tiempo) en el agro (Cordovilla Pinto, 2006). Fue la Regiduría de Divulgación y Asistencia Sanitario-Social que se constituyó en 1940 la que se encargó de poner en marcha esta tarea. Algo más de un lustro después, la labor de las divulgadoras se vio apoyada por las Cátedras Ambulantes que, entre otras funciones, pretendieron allegar a zonas alejadas de los entornos urbanos medios de diagnóstico y tratamiento (Pérez Moreno, 2011/2012; Rebollo Mesas, 2005). Enfermeras visitadoras y divulgadoras sanitario-rurales, a través de una educación con marcado carácter paternalista, trataron de combatir la supuesta ignorancia de las madres y desterrar determinados hábitos en la crianza de los niños, que eran considerados erróneos y causantes, entre otras cosas, de la aparición de enfermedades infecciosas<sup>6</sup>. En contraposición a estas madres que criaban por instinto, las divulgadoras de la Sección Femenina eran las “madres expertas” que debían llevar el conocimiento hasta los puntos más recónditos del país (Ruiz Somavilla y Jiménez Lucena, 2001). A modo de ejemplo, las estadísticas de los realizado por las divulgadoras sanitarias en la provincia de Alicante muestran la amplitud de su

---

<sup>6</sup> Sobre la FET de las JONS y la Enfermería véase Galiana-Sánchez *et al.* (2010) y Giménez Muñoz (2016).



labor<sup>7</sup>. Entre sus actividades se pueden contar la atención sanitaria, la asistencia social, la recogida de información sociológica, así como la función propagandística con el fin de propalar las bondades del Régimen, sin olvidar la (re)evangelización católica. En el aspecto más estrictamente sanitario practicaban curas de urgencia, administraban inyecciones terapéuticas o vacunas y sueros contra enfermedades como la tuberculosis, la viruela, el tifus o la difteria<sup>8</sup>. Cuando disponían de un equipo adecuado, es decir, cuando las divulgadoras acudían a una población en las cátedras ambulantes, practicaban pruebas diagnósticas de rayos X y otras bajo la supervisión médica. Realizaban visitas domiciliarias a enfermos, tratando de que estos acudiesen a la consulta médica o ingresaran en centros hospitalarios y sanatorios<sup>9</sup>. Asimismo, otras actuaciones tenían que ver con su papel como asistentes sociales, proporcionando ayuda en la búsqueda de trabajo, o informando a la población acerca de los subsidios disponibles. De igual modo, se encargaban del reparto de ayudas como alimentos, ropas, cestas, hatillos, colchones y otros tipos de enseres para las madres y los niños, el hogar en general y la cocina en particular. Además, participaban en la organización de campañas sanitarias para la alimentación infantil, la promoción de la higiene, o contra el cáncer, el alcoholismo, o la toxicomanía. Por último, desempeñaban también un papel de mediadoras entre la población y la Iglesia Católica, siendo encargadas de persuadir para realizar bautizos, catequizar o regularizar matrimonios no oficiados por la iglesia (Ruiz Somavilla y Jiménez Lucena, 2001; Pérez Moreno, 2011/2012; Ramos Zamora y Colmenar Orzaes, 2014; Morales Villena y Vieitez Cerdeño, 2017). La amplitud de sus competencias contrasta con la escasez de recursos para ayudar efectivamente a la población, por lo que su actividad, muchas veces, no pasaba de una acción difícilmente distinguible de la caridad. Además, resulta insoslayable señalar que existió una considerable distancia entre los mensajes triunfalistas lanzados sobre su actividad por los órganos oficiales difusión y las dificultades organizativas y de acción que se plasman en la documentación institucional (Ruiz Somavilla y Jiménez Lucena, 2001).

Podemos aproximarnos a la formación de las divulgadoras en materia de enfermedades infecciosas a través del texto *Lecciones de Puericultura en Higiene para cursos de divulgadoras sanitario-rurales* (Sección Femenina de F.E.T. y J.O.N.S, 1945). De las 27 lecciones que integran el programa, 8 estaban dedicadas a esta clase de patologías, individualizando como la más importante la tuberculosis, para cuyo tratamiento y control se creó un dispositivo asistencial específico: el Patronato Nacional Antituberculoso (Molero Mesa, 1994). El contenido de estas lecciones es muy básico y, además de

---

<sup>7</sup> Archivo General de la Administración, Sección Femenina, 51-10441. Echeverri Dávila (2003 pp. 307-308) aporta datos sobre la labor de las divulgadoras a nivel general.

<sup>8</sup> La labor de las divulgadoras sanitarias y su papel en la extensión de las políticas vacunales ha sido estudiada por Giménez Muñoz (2016) y Maceiras-Chans *et al.* (2018).

<sup>9</sup> Recordemos que la asistencia sanitaria del Seguro Obligatorio de Enfermedad no se extendió a los trabajadores del campo hasta bien entrados los sesenta, y con total equiparación al resto de los trabajadores, en los setenta (Vilar Rodríguez y Pons Pons, 2015; Bueno-Vergara y Perdiguero-Gil, 2021).





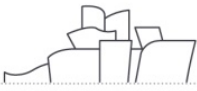
indicarse los mecanismos de contagio, se subraya la importancia del diagnóstico precoz, la desinfección, el aislamiento y la vacunación. Aunque en sus aspectos más extremos se considera un futurible, aparece la coerción como modo de evitar la propagación de las enfermedades infecciosas<sup>10</sup>. El texto ensalza los éxitos de la medicina en el control de las enfermedades infecciosas, pese a que eran precisamente estos males los que marcaban la situación epidemiológica que atravesaba el país (por ejemplo: Jiménez Lucena, 1994). En las diferentes lecciones impera el modelo médico hegemónico que “naturalizaba” la enfermedad aislándola de su contexto socioeconómico, pues incluso en los casos en los que invocan factores sociales, como en el de la tuberculosis, estos se centran en las conductas perjudiciales llevadas a cabo por la población, en ocasiones con claros tintes morales, o recomendando condiciones de vida que no resultaban asequibles para una gran parte de la población (Sección Femenina de F.E.T. y J.O.N.S., 1945, pp. 67-69).

Las ideas sobre infecciones difundidas por la Sección Femenina a partir de las labores de las divulgadoras que hemos indicado estuvieron muy presentes en las diversas publicaciones periódicas de la institución, algunas de ellas con amplia tirada y longeva vida. El peligro que suponían las enfermedades infecciosas era inculcado ya las niñas, como muestra *Bazar. Revista de la Sección Femenina de FET y de las JONS para las juventudes* (1947-1970) dedicada a las niñas (Martínez Cuesta y Alfonso Sánchez, 2013)<sup>11</sup>. De especial interés son las ideas que aparecieron en *Consigna* (1940-1977), destinada a las maestras afiliadas a la Sección Femenina (Rabazas Romero y Ramos Zamora, 2006; Fernández Ostos y González Dugo, 2014). La publicación, incluyó numerosos textos en defensa de la vacunación, al igual que hicieron el resto de las revistas de la institución, pues fue de una de las tareas de mayor relevancia para la Sección Femenina (González García, 2016). *Consigna* albergó una sección denominada “Sanidad” o “Divulgación sanitaria” en la que la mortalidad infantil y las enfermedades infecciosas fueron objeto de especial atención. Los planteamientos aparecidos en estas páginas eran similares a los que venían siendo habitual en toda la literatura de divulgación sanitaria de las décadas anteriores y que constituían su núcleo habitual (Perdiguero Gil y Bernabeu Mestre, 1997; Bernabeu-Mestre, 2002): el peligro que suponían las enfermedades infecciosas se ligaba a la ignorancia de la población,

---

<sup>10</sup> «Día llegará en que el Estado exija una responsabilidad pecuniaria, por medio de indemnización en metálico, a los Municipios que por desidia en aplicar los preceptos higiénicos no cumplan las leyes sanitarias y den lugar a la propagación de enfermedades infecciosas; porque la vida de un hombre tiene un enorme valor y el Estado tiene la obligación de defenderlo» (Sección Femenina de F.E.T. y J.O.N.S., 1945, p. 58).

<sup>11</sup> Por ejemplo: «Durante toda la mañana has tenido en tus manos libros, lápices y cuadernos, tocaste puertas, sillas y la pelota con la que jugaste; te has apoyado en el tranvía, en la barandilla de la escalera, etcétera. Al llegar a casa te sientas a comer sin acordarte de lavarte las manos. Eso no lo hagas nunca ¿Sabes la cantidad de microbios que llevas en ellas? No puedes ni imaginarlo siquiera. Tampoco sabes bien lo peligroso que son, ni las enfermedades que traen consigo. Lava siempre tus manos antes de comer» (Anónimo, 1947, p. 7).



culpabilizando a las víctimas, esto es, a las mujeres como encargadas de la salud familiar (Turégano, 1941; Navas, 1941)<sup>12</sup>. Sus comportamientos de las mujeres sufrían así una doble subalternidad frente a un discurso hegemónico y masculino de la medicina: por ser “populares” -profanos frente al saber experto- y por ser femeninos<sup>13</sup>. Dada la condición de la revista, se subrayaba el papel de las maestras para, por ejemplo, subvertir absurdas costumbres de las mujeres, sin prestar, excepto en raras ocasiones<sup>14</sup>, atención al contexto en las que se llevaban a cabo. Así, aunque se aludía a las condiciones de pobreza y desnutrición en las que se desarrollaban algunas enfermedades infecciosas, acababa prevaleciendo la disciplina en lo referido a la higiene. José Fernández Turégano (1942, p. 26), que ostentó varios cargos en la sanidad franquista, consideraba que era misión del maestro «Inculcar métodos de higiene, alejando de la Escuela a todo niño que no se someta a los hábitos elementales de limpieza».

En el semanario *Medina* (marzo de 1941 – diciembre de 1945) y la publicación mensual *Y. Revista para la mujer* (febrero de 1938 - enero de 1946)<sup>15</sup>, dos publicaciones periódicas de la Sección Femenina que desempeñaron un relevante papel en la construcción y difusión los modelos de feminidad que se consideraron válidos en la primera etapa de la Dictadura de Franco (Muñoz Sánchez, 2006; Pinilla García, 2006; Cenarro, 2017), también se divulgaron ideas sobre las enfermedades infecciosas, subrayando el peligro de muerte que suponían, en especial para los niños. Su presencia, como no, se consideraba ligada a descuidos o a los descarriados comportamientos de la población. Nuevamente, esas conductas debían erradicarse, desplegando sobre ellas las actividades preventivas, a menudo descontextualizadas del entorno de miseria y hambre en el que se llevaban a cabo (Bosch, 1938)<sup>16</sup>. La importancia de los alimentos como posibles propagadores de infecciones también fue un tema recurrente (Anónimo,

---

<sup>12</sup> Con todas las diferencias que supone un contexto histórico muy diferente, la perspectiva del “error” y la “creencia” sigue siendo mayoritaria en mucha de la comunicación sobre salud en la actualidad, en especial en lo referido a la alimentación.

<sup>13</sup> Por ejemplo, en relación con la crianza: «Otra práctica extendidísima, y que hay que desterrar por deplorable, es el uso del chupete. Este utensilio, la mayoría de las veces, es perjudicial, porque, después de rozar, en las menos de las veces, con la ropa del niño, es chupado e ingiere una cantidad grande de microbios que pueden ser perjudiciales a la salud del niño» (Asamblea Nacional de Sanidad de la Sección Femenina, 1942)

<sup>14</sup> Morales (1940, p. 25) indica: «El Maestro, en su ardua labor de todos los días, no puede, realmente, mejorar la vivienda y la alimentación de sus escolares [...]».

<sup>15</sup> Su título inicial fue *Y. Revista para la mujer Nacional Sindicalista*.

<sup>16</sup> En la misma revista Bosch (1941) publicó una clara formulación de la habitual culpabilización: «A los beneficios de la medicina preventiva e higiene infantil, que salvarán infinitas vidas de los niños españoles, hemos de añadir los indispensables cuidados al niño enfermo, tan mal atendido hoy por los errores que se cometen en su asistencia, y para ello hemos de luchar especialmente contra la ignorancia y contra faltas y costumbres que de padres a hijos se transmiten a nuestro país, constituyendo lo que pudiéramos llamar “errores de la sabiduría popular” [...]». Otros textos del mismo autor, sin embargo, sí se hicieron eco de las condiciones de vida, pero en un contexto en el que se reserva a la mujer un papel circunscrito a la familia y el hogar (Bosch, 1938).





1942), al igual que ocurrió con el caso de los animales domésticos y los insectos (Fernández, 1942). Frente a lo que consideraban tanta incuria profana, en las páginas de las revistas de la Sección Femenina aparece repetidamente reflejada la labor - habitualmente apoyada por abundante material gráfico- de las divulgadoras sanitarias rurales y las enfermeras visitadoras<sup>17</sup>, que, desde su conocimiento experto eran las que instruyendo a las mujeres o luchando contra sus errores podían evitar enfermedades de todo tipo. La polarización entre la ignorancia, el descuido y los prejuicios de las mujeres frente a la labor abnegada y el saber de las sanitarias de la Sección Femenina, ataviadas con blancos y puros uniformes o delantales, fue el telón de fondo sobre el que casi siempre aparece el peligro infeccioso. Las *Lecciones de Puericultura...* ya aludidas son una buena muestra de esta polarización, al incluir como una lección individualizada «Errores y prejuicios en materia de Puericultura. - Purgantes, denticinas, chupetes, etc.» (Sección Femenina de F.E.T. y J.O.N.S., 1945, pp. 24-27)

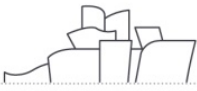
Además de las enfermedades infecciosas de la primera infancia, que son las que más preocuparon a la Sección Femenina, en especial en los primeros cuarenta, otras también recibieron especial atención en la prensa de la institución, entre las que sobresale, como ya indicamos al hablar de la formación de las divulgadoras, la tuberculosis. En las revistas consultadas se hizo hincapié en la necesidad del diagnóstico precoz (por ejemplo: Espinar, 1947).

Las infecciones no solo preocuparon cuando podían afectar a los humanos sino también en el caso de los animales en el contexto de los numerosos textos dedicados a temas agropecuarios en las páginas de las revistas de la Sección Femenina (Ramos Zamora y Colmenar Orzaes, 2014). El trabajo en el campo sí se consideraba apto para las mujeres, al contrario de lo que ocurría con el fabril, por lo que tuvieron una participación intensiva, aunque invisibilizada, en las labores agrícolas, principalmente en el marco de la economía familiar y de autoconsumo (Ortega López *et al.*, 2018; Ortega López y Román Ruiz, 2021). Luchar contra las infecciones que podían arruinar cosechas, ganados y otras actividades como la sericultura, la cunicultura y la apicultura se consideró fundamental como parte la capacitación agraria que aparece muy frecuentemente en las publicaciones periódicas analizadas. Es el caso de la revista *Consigna*, donde se publicaba una sección fija denominada “Campo y Ciudad” (por ejemplo, Ayala, 1941).

Resulta reseñable que apareciesen anuncios, sobre todo en *Y. Revista para la mujer*, de productos para prevenir las infecciones, como fue el caso, entre otros, del Fósforo Ferrero<sup>18</sup>, uno de los pocos preparados farmacéuticos que se publicitó en la posguerra. La actividad anunciadora fue escasa, acorde con los tiempos de escasez que se vivían,

<sup>17</sup> Véanse, por ejemplo, los artículos al respecto publicados por *Ventanal* (1946-1951), otras de las publicaciones periódicas de la Sección Femenina: Anónimo (1946a, 1946b).

<sup>18</sup> Véase, por ejemplo, el insertado en el número 64 (p. 5) de *Y. Revista para la mujer*, correspondiente a mayo de 1943.



al contrario de lo que ocurrió en los años anteriores a la contienda civil, en los que sí aparecieron abundantes anuncios de alimentos-medicamento en la prensa general, sobre todo en relación con las vitaminas (Perdiguero-Gil, 2012). También encontramos en esta publicación indicaciones relativas a infecciones en el ámbito de los numerosos consejos de belleza que aparecían en cada uno de sus números. La infección no era aquí un peligro para la vida sino para la imagen de la mujer que tenía el deber de agradar a su marido.

En lo que se refiere a los textos educativos generales de la Sección Femenina, tiene especial interés la *Enciclopedia Elemental*, que fue editada varias veces, los manuales de formación utilizados en el Servicio Social (Pérez Trompeta, 1996; Rebollo Mesas, 2001, 2003) y los de Economía Doméstica<sup>19</sup>. Al utilizar estos últimos para analizar los consejos dietéticos que albergan (Perdiguero-Gil y Castejon-Bolea, 2010) ya pusimos de manifiesto la dificultad que supone que algunos de ellos estuviesen dedicados a alumnas de bachillerato, en un contexto en el que muy pocas mujeres accedían a este nivel de estudios. Por tanto, las ideas que se divulgan en ellos estaban al alcance de grupos restringidos de mujeres. Sin embargo, algunos de los textos publicados sobre Economía Doméstica también estaban dedicados a las mujeres que estudiaban Comercio o Magisterio por lo que su contenido tuvo una circulación más amplia.

En un breve texto dedicado a formar a las mujeres que debían cumplir del Servicio Social, la pobreza y la ignorancia son consideradas como las causas de los “peligros infecciosos”, entre otros, pero son principalmente las (malas) conductas de las madres las que se invocan: madres ignorantes, descuidadas, que trabajan fuera de casa, etc. (Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S, 1939, p. 16). Los cuidados recomendados y los consejos de medicina casera e higiene que aparecen, muchos de ellos encaminados a luchar contra las infecciones, están muy alejados de lo que resultaba posible para la mayoría de la población y están envueltos en consideraciones morales que dibujan claramente la idea de sociedad propugnada por el Régimen<sup>20</sup>. Aun dirigidos a alumnas de bachillerato, carrera de Comercio y Magisterio, los manuales de Economía Doméstica dan recomendaciones que también están alejadas de las posibilidades de gran parte de las estudiantes que seguían este tipo de formación<sup>21</sup>, algo

---

<sup>19</sup> La *Enciclopedia para cumplidoras del Servicio Social*, de gran interés, fue publicada en 1965, ya fuera del periodo al que aquí nos referimos.

<sup>20</sup> «Hoy día, una gran parte de nuestra vida transcurre en la casa; si en ella no encuentra el hombre la limpieza, la alegría, la comodidad, en fin, todos los pequeños detalles que le compensen y le descansen de las rudas tareas diarias, huye del hogar. Esta huida la mayoría de las veces tiene lugar hacia la taberna o sitios semejantes, y siempre en detrimento del amor conyugal y paternal. El hogar formador y conservador de la familia es entonces valor negativo a este respecto. El arte de la mujer, como tal, encuentra su más adecuada aplicación en la casa, continuando la labor de la cocina [...]» Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S, 1939, pp. 140-141).

<sup>21</sup> Por ejemplo: «Suponiendo que se quiera llevar sombreros, conviene llevar una maleta sombrerera, y no utilizar las cajas de cartón de las modistas, que dan una pobre idea de quien para viajar las emplea.» (Delegación Nacional de la Sección Femenina de la F.E.T. y de las J.O.N.S., 1945, p. 45), o todo lo



que, en alguna ocasión, reconocen los propios textos al referirse, por ejemplo, a las dificultades para encontrar una vivienda con las condiciones de salubridad que se prescribían (Sección Femenina de la F.E.T. y de las J.O.N.S., 1955, p. 14)<sup>22</sup>. En todas las obras sobre Economía Doméstica son constantes las afirmaciones sobre el gran peligro que suponen las enfermedades infecciosas, en especial las infantiles, la necesidad de aislar a los enfermos, la desinfección y la necesidad de recurrir a las vacunaciones. Dada su finalidad el grueso de lo que se dice sobre las enfermedades infecciosas en estos textos se liga a la limpieza de la casa, explicada de modo muy detallado y como un deber inexcusable del tipo de mujer que se pretendía formar<sup>23</sup>. La edición del *Manual de Medicina Doméstica* de 1955 incluye un apéndice dedicado a la “Medicina Casera” en el que hay un epígrafe “Animales y vegetales productores de enfermedades: microbios, bacterias y parásitos” (Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1955, pp. 235-238), que muestra la importancia que se continuó otorgando las infecciones. Vale la pena reseñar que, en este apéndice, al indicarse lo que debía contener el botiquín doméstico se incluye un «Tubo de pomada de penicilina para las heridas» (Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1955, p. 269), lo que indica la paulatina popularización de los antibióticos. En los años cuarenta, en las publicaciones de la Sección Femenina consultadas, no hubo referencias a la penicilina (Santesmases, 2018), excepto algún artículo, por ejemplo, el dedicado a Alexander Fleming (Fernán, 1946).

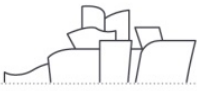
La *Enciclopedia Elemental* de la Sección Femenina fue uno de los textos que se utilizó para la formación de mandos, instructoras y maestras de la Escuelas de Formación, que posteriormente se encargarían de transmitir a la población femenina el ideal de mujer que se proponía (Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1957, pp. 7-9; Manrique et al., 2008). Su espectro temático es muy amplio, pues se trata de un texto base a partir del cual se debía ir ajustando el nivel de la enseñanza en función de las alumnas, por lo que en ocasiones cae en reiteraciones. Algunos temas se relacionan con las enfermedades infecciosas si bien lo más importante sobre el particular está incluido en el capítulo dedicado a la Puericultura (Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1957, pp. 767-777). Por tanto, las ideas que este texto pone en circulación no difieren de las que ya hemos ido comentando hasta ahora: estigmatización de los

---

relacionado con la comida y la mesa (Delegación Nacional de la Sección Femenina de la F.E.T. y de las J.O.N.S., 1945, pp. 160-165).

<sup>22</sup> Este comentario no aparece en la 1ª edición del *Manual de Economía Doméstica ...* (Delegación Nacional de la Sección Femenina de la F.E.T. y de las J.O.N.S., 1945), pero sí en la 4ª edición (Sección Femenina de la F.E.T. y de las J.O.N.S., 1966, p. 16).

<sup>23</sup> «Mantener limpias todas las habitaciones es una de las cosas que el ama de casa ha de cuidar con más atención. La casa sucia, mal barrida, con muebles empolvados y con los metales empañados, sugiere inmediatamente la idea de que la persona que la dirige es descuidada, poco escrupulosa y falta de energía. Pero aparte de esta impresión personal de que debe huir toda mujer que se precie de serlo, la limpieza es necesaria en una casa, porque sin ella no hay higiene posible.» (Delegación Nacional de la Sección Femenina de la F.E.T. y de las J.O.N.S., 1945, p. 11).



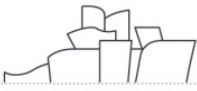
comportamientos populares femeninos, insistencia en el aislamiento y la desinfección, importancia de la vacunación y preocupación especial por la tuberculosis. En este caso, dada la finalidad del texto, sí hubo una cierta preocupación por indicar las limitaciones que las condiciones de vida de las alumnas suponían para la plasmación de las recomendaciones que contienen muchos temas, como ocurre, por ejemplo, en lo referido a las condiciones de ubicación de distribución de la vivienda (Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1957, pp. 648-649), tan exigentes en el caso de los textos para Bachillerato, Comercio y Magisterio. Podemos considerar que los contenidos de la *Enciclopedia Elemental* tuvieron una amplia circulación, por lo que los elementos clave de las ideas sobre las enfermedades infecciosas que contiene son el espinazo de lo que quiso hacerse saber sobre ellas en aras de controlarlas, especialmente en el ámbito de la lucha contra la mortalidad infantil. Hay una “naturalización” de las infecciones (y de su prevención y tratamiento), esto es, una descontextualización de sus determinantes socioeconómicos. Aparecen referencias a los condicionantes sociales que las favorecían, pero en muchos de estos casos lo que se resalta es la ignorancia, la desidia o las conductas inapropiadas responsables de las muertes por enfermedades infecciosas, sobre todo en los infantes<sup>24</sup>.

## **2. LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN LA COLECCIÓN DE “FOLLETOS” DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD (1944-1964).**

Esta colección de divulgación médica, dirigida inicialmente a los médicos titulares, esto es, a los encargados de asistir a los pobres que no podían acceder a otro tipo de asistencia sanitaria, en especial en el medio rural, está constituida por 76 folletos publicados entre 1944 y 1964. Editados en rústica, en tamaño 8º, no solían superar la 60-70 páginas, aunque algún número llegó a superar las 200. Al estar dedicados a poner al día a los médicos rurales sobre temas concretos, sobre todo en los primeros años, se denominaron “Monografías para médicos” o “Folletos para médicos”. Pero otros, más numerosos con el paso de los años y la toma en consideración de nuevos problemas sanitarios, como los relacionados con la alimentación, el cáncer, etc. fueron dirigidos a un público más amplio, y denominados, simplemente, “Folletos de divulgación”. En el caso de estos últimos, o bien se consideró a la población como el público diana de su contenido (por ejemplo: Álvarez, 1946) o, con mayor frecuencia, se daban argumentos a los médicos para que llevaran a cabo acciones de “propaganda” (por ejemplo: Fernán, 1945, pp. 25-28). La periodicidad de su aparición fue muy desigual, pues mientras que

---

<sup>24</sup> «El ambiente social actúa en franca dependencia con la situación *económica* de la familia. Pero todavía influye más la ignorancia y el precario estado cultural de una gran parte del país, sobre todo en las madres, que se dejan guiar por el primer consejo de vecina o abuela, cometiendo con los hijos todo tipo de torpezas en su alimentación y en el tratamiento de las enfermedades. Prefieren muchas veces el consejo de una “entendida” antes de llevarles al médico; y cuando lo hacen, suele ser tarde ya» (Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S., 1957, p. 741). Los énfasis en el original.



en 1945 se publicaron ocho, en 1947, 1952 y 1964 tan solo se publicó uno por año. El periodo comprendido entre 1954 y 1958 fue aquel en el que se publicaron más folletos, coincidiendo con los años en los que el país estaba abandonando el aislamiento internacional. De hecho, entre 1954, tras la firma el año anterior de los acuerdos con USA, y 1959, comienzo de la liberalización de la economía, se publicaron casi el 40 % de los folletos de la serie. Fue precisamente entonces cuando algunos de ellos se dedicaron a explicar lo que eran los organismos técnicos de la ONU en los que había ingresado el país, como el publicado sobre la OMS (Bermúdez, 1956), reeditado y actualizado años después (Bermúdez, 1963). También Bermúdez (1961), profesor de la Escuela Nacional de Sanidad, publicó un folleto dedicado a UNICEF, indicativo de la importancia que se estaba dando a la colaboración con esta entidad, que fraguó en el programa EDALNU de educación nutricional (Trescastro-López y Trescastro-López, 2013; Tormo Santamaria *et al.*, 2017).

En lo que aquí nos interesa, los folletos dedicados a las enfermedades infecciosas fueron los que predominaron (48,6% de total de publicados), especialmente en el primer quinquenio (1944-1948), en el que supusieron un 90,5% de los aparecidos. La viruela, el sarampión, la sífilis, las parasitosis, la lepra, la tuberculosis, la poliomielitis y otras enfermedades infecciosas fueron temas a los que se dedicaron folletos durante los primeros diez años de la serie<sup>25</sup>. Varias de las obras de esta colección estuvieron dedicadas a problemáticas infantiles, a pesar de la existencia de la serie, ya mencionada, sobre la salud materno-infantil *Al Servicio de España y del Niño Español*.

Las ideas de las enfermedades infecciosas que aparecen en los “Folletos” son, claro está, mucho más “técnicas” que las difundidas a través de las publicaciones de la Sección Femenina. Llama la atención que en algunos de ellos se reconozca de manera muy clara la influencia de los condicionantes sociales como es el caso del dedicado al sarampión (F. Turégano, 1945, pp. 22-23 y 33). En otros, sobre todo en los dedicados a las enfermedades venéreas, imperan los tintes morales, pero no solo en el comportamiento que puede llevar a la adquisición de la enfermedad, sino también en el modo de afrontarla desde el punto de vista médico<sup>26</sup>. Es frecuente, como venimos comentando, que el peligro infeccioso se asocie al desconocimiento o falta de interés de la población por su salud, algo que aparece en los diversos folletos dedicados a las moscas (por ejemplo: Lozano, 1956, pp. 9-19), o a la lepra (Tomé y Guillén, 1948), si bien la perspectiva suele centrarse menos en el error y más en fomentar acciones profilácticas (Nájera, 1947, pp. 173-174 y 177-180; Tomé y Guillén, 1948, p. 7). En este

<sup>25</sup> No obstante, en los años finales de la serie siguieron apareciendo folletos sobre enfermedades infecciosas con argumentos similares a los utilizados en los años cuarenta sobre la ignorancia popular (Rico-Avelló, 1963, pp. 8-9).

<sup>26</sup> «El que padece cualquier enfermedad incurable puede acudir, sin perjuicio propio al curandero, al homeópata, a que le echen las cartas o a donde quiera; es igual. Quien tiene una enfermedad perfectamente curable y de la enorme importancia de la sífilis, debe dirigirse a quien mejor conozca el asunto; lo demás es dar un salto en el vacío.» (Álvarez, p. 60).





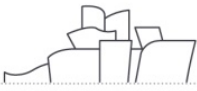
caso, que el público al que se dirigieron los folletos considerados “de divulgación” general, supuso que la culpabilización no se concentra en las conductas femeninas. Así, si bien se insiste una y otra vez, en la limpieza, no se considera que sea, tan solo, un asunto de mujeres.

### **3. LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN LA LITERATURA DE DIVULGACIÓN MÉDICA.**

Como contrapunto a la circulación de ideas sobre las enfermedades infecciosas a partir de fuentes oficiales vale la pena referirse brevemente a como se difundieron estas ideas en obras comerciales que comenzaron a publicarse con frecuencia al final del periodo considerado, cuando ya la influencia de la Falange fue decayendo y las actividades de salud pública, siempre débiles durante el franquismo (Marset Campos *et al.*, 1995), fueron cada vez más preteridas por el desarrollo del SOE.

Cuando en los últimos años del franquismo y primeros años de la Transición democrática se consideró la educación sanitaria como uno de los pilares fundamentales de la imprescindible reforma sanitaria que debía acometerse, dado lo insuficiente y obsoleto del entramado asistencial organizado a lo largo de la Dictadura (Perdiguero-Gil y Comelles, 2019a; Perdiguero-Gil y Comelles, 2019b), la valoración de los autores que se ocuparon de ella fue que nada se había hecho al respecto desde la actividades llevadas a cabo durante Segunda República, en el seno del Servicio de Higiene Social y Propaganda de la Dirección General de Sanidad (Castejón *et al.*, 2006; Perdiguero *et al.*, 2007). No se reconoció ninguna de las acciones llevadas a cabo por la Sección Femenina ni por la Dirección General de Sanidad (Perdiguero-Gil y Bueno Vergara, 2022). Esta valoración se puede aceptar si se matiza que los reformadores estaban propugnando un concepto de educación sanitaria que ya no era el que se había manejado durante los años cincuenta o sesenta. Pero, frente al desinterés e inhibición institucional, en los años del tardofranquismo ya se había consolidado la publicación de literatura de divulgación médica que pretendía tanto crear como dar respuesta a un mayor interés por la salud y la enfermedad (Perdiguero-Gil, 2017).

De este modo, en los años setenta, la sociedad española se había ido medicalizando en los dos sentidos del término (Perdiguero-Gil y Ruiz-Berdún, 2017). El desarrollo del SOE y, posteriormente de la Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social, incrementó de manera sustancial la oferta asistencial. Además, cada vez más aspectos de la vida se situaron en la esfera médica y, por tanto, fueron susceptibles de ser diagnosticados y tratados como enfermedades. Es en este contexto en el que fue creciendo el interés por los problemas de salud y el deseo -genuino y/o creado- de obtener más información al respecto. Se generó así un floreciente mercado de obras de popularización médica que no pretendía ni educar ni luchar contra los errores populares, sino, según decían autores y editores, dar respuesta a la creciente curiosidad por la salud y la enfermedad. La



mayoría de esta literatura se publicó a partir de finales de los años sesenta, cuando las enfermedades infecciosas ya habían perdido la relevancia de los primeros años del franquismo. No obstante, lo referido a ellas siguió teniendo una presencia importante en obras publicadas poco después del periodo al que se circunscribe este trabajo y también en las que aparecieron a finales de los sesenta y principios de los setenta. Es el caso de libros prototípicos como *Esperando al médico (Orientación médica para el hogar)* (Bierge, 1960) o *Enciclopedia médica familiar* (Pacheco, 1963). Por ejemplo, en este último, que tuvo ediciones posteriores<sup>27</sup>, alrededor de un 50% de su contenido se dedicó a las infecciones.

Algunos de los textos publicados durante los años de los que nos venimos ocupando son muy sencillos<sup>28</sup>. Es el caso de aquellos dedicados a dar consejos de primeros auxilios. Así, en el breve texto de Martínez (1949), uno de los pequeños volúmenes que publicó tras la guerra civil Joaquín Juan Pastor, editor de las revistas anarquistas *Generación Consciente* y *Estudios* (Perdiguero-Gil, 2017 pp. 105-110), solo reciben atención dos enfermedades parasitarias, la sarna y la tiña. En otra obra de este tipo, publicada años más tarde sí se divulgan más cuestiones relacionadas con las enfermedades infecciosas (Mur, 1955, pp. 9-31). El planteamiento es el habitual en este tipo de literatura: dar noticia de los síntomas y del curso de las enfermedades para guiar la conveniencia de acudir al médico, excepto en muy contadas ocasiones (por ejemplo, en el caso de la varicela: Mur, 1955, p. 13) y proporcionar consejos para la prevención de la enfermedad. Estos textos, escritos en un contexto asistencial sensiblemente diferente al de los años cuarenta, fueron un elemento más en la creciente medicalización de la sociedad española. Si bien no hay referencias explícitas a la disponibilidad de atención médica, esta se da por supuesta. Tampoco hay referencias al tipo de asistencia que suponía la medicina general del SOE. El modelo médico estaba más establecido y a ello contribuyeron estas obras. Sin afán educativo formal, más interesadas en guiar, no se incide tanto en la polarización expertos/profanos de la década anterior<sup>29</sup>.

En el caso de obras como las ya citadas de Bierge o Pacheco, de mayor extensión y precio, el tono empleado para hablar de las enfermedades infecciosas es mucho más técnico, alejándose, en realidad, de uno de sus objetivos primordiales: dar a conocer cuestiones relativas a las enfermedades en un lenguaje comprensible. No suelen haber, desde luego, reproches relacionados con la ignorancia de la población. Muy al contrario,

---

<sup>27</sup> Con el título *El Médico del Hogar* (Pacheco, 1972).

<sup>28</sup> Por los objetivos de esta comunicación no consideramos lo indicado por publicaciones sobre enfermedades infecciosas que se editaron en los años del primer franquismo desde posiciones ajenas a la medicina hegemónica, como fue el caso de las naturistas y las adventistas ( Perdiguero-Gil, 2017pp. 110-111).

<sup>29</sup> Por ejemplo: «No aconsejaremos jamás que ante unos síntomas como los que hemos apuntado se proceda de forma rutinaria administrando cualquier calmante que se tenga a mano, ya que si bien, como hemos dicho, se presenta esta enfermedad casi siempre de forma benigna, un mal paso dado al principio pueda hacerla derivar a complicaciones posteriores que siempre serán de lamentar.» (Mur, 1955, pp. 30-31).

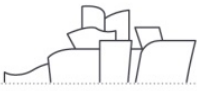


suele indicarse que la mayor curiosidad y nivel intelectual de la gente es el origen de tal tipo de libros. Por los años en los que se publican, en este momento son muy frecuentes las alusiones a la terapéutica antibiótica. El recurso a este tipo de fármacos en un contexto en el que la prescripción había adquirido un papel central en la práctica de la medicina general (Comelles *et al.*, 2020) generó problemas en el desarrollo del SOE impidiendo su sostenibilidad (Vilar-Rodríguez y Pons-Pons, 2012; Redondo Rincón y González Bueno, 2013).

#### **4. REFLEXIONES FINALES**

A modo de recapitulación podemos indicar que en las publicaciones analizadas aparecen varias cuestiones relacionadas con la circulación del conocimiento sobre las enfermedades infecciosas. En primer lugar, que tanto desde ámbitos sanitarios como no sanitarios las infecciones, en especial las que aquejaban a la infancia, se consideraban un asunto fundamental en el contexto de las políticas pronatalistas y poblacionistas de la Dictadura. Luchar contra la mortalidad infantil y las enfermedades infecciosas que causaban buena parte de esta mortalidad fue parte importante de lo que fue la labor de la Sección Femenina y así se refleja en los textos analizados de esta institución. Las recomendaciones que se ofrecieron, siguiendo la tendencia habitual desde décadas anteriores, presta poca atención a los determinantes sociales de la enfermedad. El problema fundamental, subrayado una otra vez, era la ignorancia, la desidia, los errores y los prejuicios de la población, sobre todo de las mujeres. El modelo médico biologicista, poco o nada atento a las desigualdades, se sitúa en una posición de clara hegemonía. Mientras, la población, en especial la femenina, es relegada a una posición de subalternidad. El control de las enfermedades infecciosas debía realizarse a través de nuevos comportamientos que superasen la incuria y el desconocimiento. Esta cuestión no es idiosincrásica del periodo considerado ni del caso español. Se dio antes y, en cierto modo, se sigue dando. Pero lo que sí hace diferente al periodo considerado es que la *subalternización* de lo popular, en especial de lo femenino, fue realizada en el marco un esquema de adoctrinamiento y represión en el que se pretendió la construcción de determinado tipo de mujer. La limpieza, por ejemplo, fue preconizada como un medio de lucha contra las infecciones en las décadas finales del siglo XIX y las primeras del siglo XX, antes y después de la aparición de la Bacteriología. Sin embargo, la especificidad de la divulgación médica publicada durante el primer franquismo reside en la asociación entre la suciedad como elemento generador de las enfermedades infecciosas un determinado tipo de ser mujer.

Aun difícil de cuantificar, hay un cierto consenso en que este modo de educar descalificando tuvo cierto éxito, pues se produjo una rápida caída de la mortalidad infantil y un paulatino control de las enfermedades infecciosas. Es problemático valorar si los



cambios en los comportamientos que condujeron a estos resultados fueron debidos a la omnipresencia de la Sección Femenina. No conocemos, en lo que a este asunto se refiere, el juego de adhesiones, forzadas o no, y resistencias a los comportamientos que se proponían. La naturaleza del Régimen invita a pensar que no hubo demasiado margen para la heterodoxia y que los comportamientos higiénico-sanitarios tuvieron una fuerte carga moral y por lo tanto estuvieron acompañada de una clara presión social. Pero es difícil evaluar lo que realmente aconteció. En los textos de los sanitarios esta polarización entre el conocimiento y la ignorancia no es tan obvia y los esfuerzos se centran en favorecer comportamientos que evitasen la enfermedad y la muerte, no tanto en desterrar lo absurdo de lo popular.

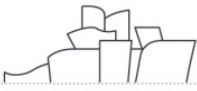
Aunque con los años se fue produciendo un aumento en la cobertura asistencial por parte del SOE, mucho más lenta de lo previsto, lo que importa no es tanto la efectividad de las mejoras diagnósticas y terapéuticas como el proceso de medicalización de la sociedad española, también favorecido por la apertura al exterior y, por tanto, por el acceso a otros modos de entender la salud y la enfermedad. En ese contexto, en el que las enfermedades infecciosas habían perdido protagonismo, ya no era tan relevante la lucha contra la ignorancia tal y como hemos visto que aparecía en las fuentes. No es que la población dejase de ser ignorante y culpable, pero lo fue de otro modo. En vez de fomentar la consulta a los médicos, el problema comenzó a ser que se consultaba demasiado. La cuestión no fue ya condenar el uso de remedios populares sino el “abuso” de los medicamentos recetados por el médico. Por ejemplo, a Fernández Turégano que, como hemos visto, fue un sanitario activo en la lucha contra la ignorancia y el error popular, transcurridos pocos años volcó sus preocupaciones hacia el modo en que la población usaba el SOE (F. Turégano, 1958, pp. 31-33)

La cruzada contra las enfermedades infecciosas tuvo éxito, en cierto modo en la misma medida que lo tuvo la divulgación de saberes en torno a ellas, aunque tal divulgación supusiese culpabilizar a la víctima. La hegemonía del conocimiento experto a la hora de luchar contra las infecciones se alcanzó. El problema subsiguiente fue el exceso de adherencia a tal hegemonía, pero esta ya es otra cuestión.

## **5. ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS CONSULTADAS**

Archivo General de la Administración. Alcalá de Henares, Madrid.

Biblioteca Histórico-Médica. Instituto Interuniversitario López Piñero de Estudios Históricos y Sociales, sobre ciencia, tecnología, medicina y medio ambiente. Valencia



Biblioteca Pedro Laín Entralgo. Facultad de Medicina. Universidad Miguel Hernández de Elche (Sant Joan d'Alacant, Alicante).

Biblioteca de Ciencia de la Salud "Pelegrí Casanova". Facultad de Medicina. Universidad de Valencia. Valencia

Hemeroteca Nacional. Biblioteca Nacional de España. Madrid.

Real Academia Nacional de Medicina. Madrid.

## 6. FUENTES CONSULTADAS

Álvarez Sainz de Aja, E. (1946). *Lo que todo el mundo debe saber sobre la sífilis*. Madrid: Dirección General de Sanidad

Anónimo (1942). '¿Serías capaz de hacer esto?', *Y. Revista para la mujer*, julio, pp. 31-32 y 50.

Anónimo (1946a). 'Aquí no es nuevo', *Ventanal*, 15 de abril, p. 11

Anónimo (1946b). 'La enfermera visitadora', *Ventanal*, 15 de octubre, p. 14.

Anónimo (1947). 'Juguemos a ser amas de casa. Cocina. Economía doméstica. Higiene', *Bazar*, febrero, p. 6.

Ayala, E. (1941). 'Ciudad y campo. La maestra rural y las industrias agropecuarias', *Consigna*, enero, pp. 24-25.

Asamblea Nacional de Sanidad de la Sección Femenina (1942). 'Errores y prejuicios en Materia de Puericultura', *Consigna*, enero, pp. 36-37.

Bierge Cerón, J. (1960). *Esperando al médico (Orientación médica para el hogar)*. Barcelona: Ramón Sopena.

Bosch Marín, J. (1938). 'La mujer y el Fuero del Trabajo', *Y. Revista para la mujer*, abril de 1938, p. 20.

Bosch Marín, J. (1938). 'Consejos de Puericultura', *Y. Revista para la mujer*, octubre.

Bosch Marín, J. (1941). 'Por qué mueren los niños en España', *Medina*, 3 de abril, p. 15.

Bravo, J. (1951). *Algunas consideraciones sobre propaganda en general y propaganda sanitaria en particular*. Madrid: Dirección General de Sanidad.





Delegación Nacional de la Sección Femenina de la F.E.T. y de las J.O.N.S. (1945). *Manual de Economía Doméstica para las alumnas de 4º, 5º y 6º de bachillerato*. Madrid: Delegación Nacional de la Sección Femenina de la F.E.T. y de las J.O.N.S.

Espinar, B. (1947). 'Con 4 grandes especialistas', *Ventanal*, 1 de diciembre.

F. Turégano, J. (1941). 'Tifus exantemático', *Consigna*, diciembre, pp. 25-26.

F. Turégano, J. (1945). *Sarampión. Clínica. Epidemiología. Profilaxis*. Madrid: Dirección General de Sanidad.

F. Turégano, J. (1958). *Comentarios sobre el Seguro de Enfermedad*. Madrid: Publicaciones de la Jefatura Provincial de Sanidad de Madrid.

Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S (1939). *Puericultura en el Hogar (complementada con nociones de medicina casera e higiene)*. Madrid: Ediciones Auxilio Social

Fernán Pérez, J. (1945). *Lucha contra las moscas*. Madrid: Dirección General de Sanidad.

Fernán Pérez, Dr. (1946). 'El agradecimiento que deben las madres a Semmelweis y Fleming', *Ventanal*, 1 de noviembre.

Fernández Pérez, Dr. (1942). 'Las moscas. El enemigo público número uno', *Y. Revista para la mujer*, abril, pp. 37-38.

Lozano Morales, A. (1956). *Sanidad y enfermedades transmitidas por insectos. Realidades y perspectivas españolas*. Madrid: Dirección General de Sanidad.

Martínez, R. (1949). *Mientras llega el médico. Primeros socorros a los accidentados*. Valencia: Ediciones Pastor.

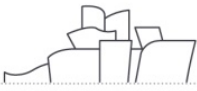
Morales Romero-Girón, M. (1941). 'Labor sanitaria desde la escuela', *Consigna*, noviembre, pp. 25-26.

Mur, A. (1955). *El médico del hogar*. Barcelona. Buenos Aires: Bruquera.

Nájera Angulo, L. (1947). *La lucha contra las moscas*. Madrid: Dirección General de Sanidad.

Navas Migueloa, L. (1941). 'El verano y nuestros niños', *Consigna*, junio, pp. 34-35.

Pacheco, J. (1963). *Enciclopedia médica familiar*. Barcelona: Gassó Hermanos.



Pacheco, J. (1972). *El médico del hogar*. Barcelona: Gassó Hermanos.

Rico-Avelló, C. (1963). *Utilidad, uso y actualidad de la vacunación en España*. Madrid: Dirección General de Sanidad.

Sección Femenina de F.E.T. y J.O.N.S. (1945). *Lecciones de Puericultura en Higiene para cursos de divulgadoras sanitario-rurales*. Madrid: Sección Femenina de F.E.T. y J.O.N.S.

Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. (1955). *Economía Doméstica*. Madrid: Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S. (1957) *Enciclopedia Elemental*. Madrid: Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.

Tomé Bona, J.M; Guillén Prats, J. (1948). *Cartilla de divulgación sobre la lepra*. Madrid: Dirección General de Sanidad.

Turégano, J. (1940). 'Misión de la divulgadora rural', *Consigna*, abril, p. 15-16

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bernabeu-Mestre, J. (2002). «Madres y enfermeras. Demografía y salud en la política poblacionista del primer franquismo, 1939-1950», *Revista de Demografía Histórica*, 20, 123-143.

Bernabeu-Mestre, J. y Perdiguero-Gil, E. (2001). «At the service of Spain and Spanish children: mother-and-child healthcare in Spain during the first two decades of Franco's Regime (1939-1963)». *En: Löwy, I. y Krige, J. (eds.). Images of disease: science, public policy and health in post-war Europe*. Luxembourg: European Communities.

Blanes Llorens, A. 2007. *La mortalidad en la España del siglo XX. Análisis demográfico y territorias*. Universitat Autònoma de Barcelona.

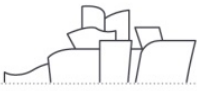
Bueno-Vergara, E. y Perdiguero-Gil, E. (2021). «La Seguridad Social llegó al campo: resistencias y limitaciones en la España del segundo franquismo (1959-1975)», *Interface - Comunicação, Saúde, Educação*, 25, e210112.

Bueno Vergara, E. y Perdiguero Gil, E. (2019). «Mejor curar que prevenir: dispositivos asistenciales y actividades preventivas en el primer franquismo». *En: Moreno Seco, M., Fernández Sirvent, R. y Gutiérrez Lloret, R.A. (eds.). Del siglo XIX al XXI. Tendencias y debates*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

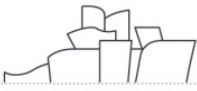
Carreño, M. y Rabazas, T. (2010). «Sobre el trabajo de ama de casa. Reflexiones a partir del análisis de manuales de Economía doméstica», *Revista Complutense de Educación*, 21, 55-72.



- Castejón, R., Perdiguero, E. y Ballester, R. (2006). «Los medios de comunicación al servicio de la lucha antivenérea y la protección de la salud materno-infantil (1900-50)», *História, Ciências, Saúde-Manguinhos*, 13, 411-437.
- Cayuela Sánchez, S. (2014). *Por la grandeza de la patria: la biopolítica en la España de Franco (1939-1975)*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- Cenarro, Á. (2017). «La Falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección Femenina (1938-1945)», *Historia y Política*, 91-120.
- Comelles, J.M., Perdiguero-Gil, E., Bueno, E. y Barceló-Prats, J. (2020). «Por caminos y veredas: la práctica médica rural bajo el franquismo (1939-1979)». En: Martínez-Pérez, J. y Perdiguero-Gil, E. (eds.). *Genealogías de la reforma sanitaria en España*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Cordovilla Pinto, M. (2006). «Las campañas sanitarias de la sección femenina y su contribución a la reducción de la mortalidad infantil en la posguerra (1940-1950)». *VI Encuentro de investigadores sobre el franquismo. Zaragoza, 15, 16 y 17 de noviembre de 2006*. Zaragoza: CC.OO.
- Echeverri Dávila, B. (2003). «La protección de la infancia: la educación sanitaria de las madres en la posguerra española», *Historia y Política*, 279-308.
- Fernández Ostos, T. y González Dugo, I. (2014). «La revista pedagógica Consigna: la configuración de la mujer». En: Suárez-Villegas, J.C., Lacalle Zaldueño, M.R. y Pérez Tornero, J.M. (eds.). *Libro de Actas del II Congreso Internacional de Comunicación y Género*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Dykinson.
- Galiana-Sánchez, M.E., Bernabeu-Mestre, J. y García-Paramio, M.P. (2010). «Enfermeras para una nueva patria. Género e ideología en la enfermería de Falange». En: González Canalejo, C.E. y Martínez López, F.E. (eds.). *La transformación de la enfermería: nuevas miradas para la historia*. Granada: Comares.
- Giménez Muñoz, M.C. (2016). «La instrucción de enfermeras como labor ideológica de la Sección Femenina (1939-1953)», *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 23, 267-286.
- González García, A. (2016). «La Sección Femenina y las campañas de vacunación obligatoria contra la difteria en España en las páginas de La Vanguardia (1940-1955)», *Vínculos de Historia. Revista del Departamento de Historia de la Universidad de Castilla-La Mancha*, 05, 309-329.
- Jiménez Lucena, I. (1994). «El tifus exantemático de la posguerra española (1939-1943): el uso de una enfermedad colectiva en la legitimación del "Nuevo estado"», *Dynamis*, 14, 185-198.
- Maceiras-Chans, J.M., Galiana-Sánchez, M.E. y Bernabeu-Mestre, J. (2018). «Enfermería y control social: las actividades socio-sanitarias de la Sección Femenina de Falange en la ciudad de Valencia (1940-1977)», *Enfermería Global*, 17, 270-282.
- Marsset Campos, P., Sáez Gómez, J.M. y Martínez Navarro, F. (1995). «La Salud Pública durante el franquismo», *Dynamis*, 15, 211-250.
- Martínez Cuesta, F.J. y Alfonso Sánchez, J.M. (2013). «Tardes de enseñanza y parroquia: el adoctrinamiento de las niñas en la España franquista a través de las revistas Bazar y Tin Tan (1947-1957)», *El Futuro Del Pasado*, 4, 227-253.



- Menéndez, E.L. (1978). «El modelo médico y la salud de los trabajadores». *En*: Basaglia, F. (ed.) *La Salud de los Trabajadores*. México: Nueva Imagen.
- Menéndez, E.L. (1984). «El modelo médico hegemónico: transacciones y alternativas hacia una fundamentación teórica del modelo de autoatención en salud», *Arxiu d'Etnografia de Catalunya*, 3, 83-119.
- Menéndez, E.L. (1998). «Modelo Médico Hegemónico: Reproducción técnica y cultural», *Natura Medicatrix*, 17-22.
- Menéndez, E.L. (2020). «Modelo médico hegemónico: tendencias posibles y tendencias más o menos imaginarias», *Salud Colectiva*, 16.
- Molero Mesa, J. (1994). «Enfermedad y previsión social en España durante el primer franquismo (1936-1951). El frustrado seguro obligatorio contra la tuberculosis», *Dynamis*, 14, 199-225.
- Montiel, L. y Porras Gallo, M.I. (eds.) (1997). *De la responsabilidad individual a la culpabilización de la víctima*, Aranjuez: Doce Calles.
- Morales Villena, A. y Vieitez Cerdeño, S. (2017). «Intervención femenina en el mundo rural franquista (España, 1939-1975). Las Cátedras Ambulantes de la Sección Femenina de la Falange Española y su labor de divulgación sanitaria social», *História: Questões & Debates, Curitiba*, 65, 175-205.
- Muñoz Sánchez, E. (2006). «La imagen de la mujer en las revistas "Y" y "Teresa" de la Sección Femenina». *En*: Almarcha Núñez-Herrador, M.E.C., García Alcázar, S.C. y Muñoz Sánchez, E.C. (eds.). *Fotografía y memoria: I Encuentro en Castilla-La Mancha*. Universidad de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones: Centro de Estudios de Castilla-La Mancha.
- Ortega López, T.M. y Román Ruiz, G. (2021). «Las campesianas del Franco. El trabajo agrario femenino en la crisis de la agricultura tradicional.», *Historia Social*, 99-118.
- Ortega López, T.M., Román Ruiz, G. y Félez Castañé, N. (2018). «Mujeres en el tajo. La visibilización de las trabajadoras agrarias durante el franquismo a través del Censo de Mujeres Campesinas (1959)», *Arenal*, 25, 5-34.
- Palacio Lis, I. (2003). «Divulgar y adoctrinar: exposiciones materno-infantiles en la primera mitad del siglo XX». *En*: Vv.Aa. (ed.) *Etnohistoria de la escuela. XII Coloquio nacional de historia de la educación*. Burgos: Universidad de Burgos.
- Perdiguero-Gil, E. (2012). «La creación de un nuevo mercado alimentario en España; las vitaminas en la prensa periódica (1917-1950)», *Nutrición Hospitalaria*, 27 Suppl 2, 10-17.
- Perdiguero-Gil, E. (2017). «La popularización médica durante el franquismo: Un primer acercamiento». *En*: Comelles, J.M. y Perdiguero Gil, E. (eds.). *Educación, comunicación y salud*. Tarragona: Publicacions URV.
- Perdiguero-Gil, E. y Bueno Vergara, E. (2022). «The role assigned to health education in the Spain of the Democratic Transition», *Historia y Memoria de la Educación*, 137-202.
- Perdiguero-Gil, E. y Castejon-Bolea, R. (2010). «Popularising right food and feeding practices in Spain (1847-1950). The handbooks of domestic economy», *Dynamis*, 30, 141-65.
- Perdiguero-Gil, E. y Comelles, J.M. (2019a). «The defence of health. The debates on health reform in 1970s Spain», *Dynamis*, 39, 45-72.



- Perdiguero-Gil, E. y Comelles, J.M. (2019b). «The Roots of the health Reform in Spain». *En: Abreu, L. (ed.) Health Care and Government Policy*. Évora: Publicações do Cidehus.
- Perdiguero-Gil, E. y Ruiz-Berdún, M.D. (2017). «Medicalización ¿Un concepto útil? Reflexiones a propósito de la investigación histórica de la cultura de la salud». *En: Zarzoso, A. y Arrizabalaga, J. (eds.). Al servicio de la salud humana. La historia de la medicina ante los retos del siglo XXI*. Sant Feliu de Guíxols: SEHM, Museu d'Història de la Medicina de Catalunya, Museu d'Història de Sant Feliu de Guixols, Institució Milà i Fontanals (CSIC).
- Perdiguero, E., Ballester, R. y Castejón, R. (2007). «Films in Spanish Health Education: The Case of Child Health (1928-1936)», *Higyea Internationalis*, 6, 69–97.
- Perdiguero Gil, E. (1995). «Popularización de la higiene en los manuales de economía doméstica en el tránsito de los siglos XIX al». *En: Barona, J.L. (ed.) Malaltia i cultura*. València: Seminari d' Estudis sobre la Ciència, 1995.
- Perdiguero Gil, E. (2015). «La “educación sanitaria” en el ideario médico-social del franquismo a través de la revista SER». *En: Perdiguero Gil, E. (ed.) Política, salud y enfermedad en España: entre el desarrollismo y la transición democrática*. Elche: Universidad Miguel Hernández.
- Perdiguero Gil, E. y Bernabeu Mestre, J. (1997). «Burlarse de lo cómico nacido de la tonería humana: el papel otorgado a la población por la divulgación higiénico-sanitaria durante la Restauración». *En: Montiel, L. y Porras, I. (eds.). De la Responsabilización Individual a la Culpabilización de la Víctima*. Madrid: Doce Calles.
- Pérez Moreda, V., Reher, D.-S. y Sanz Gimeno, A. (2015). *La conquista de la salud. Mortalidad y modernización en la España contemporánea*, Madrid, Marcial Pons.
- Pérez Moreno, H.M. (2011/2012). «La asistencia sanitaria como función circumformativa de la Cátedra Ambulante de Huelva (1956-1977)», *Cuestiones Pedagógicas*, 197-228.
- Pérez Trompeta, Á. (1996). «La formación de la mujer española en la Sección Femenina de F.E.T. y de las J.O.N.S.: la enciclopedia para cumplidoras del Servicio Social», *Indagación. Revista de Historia y Arte*, 163-180.
- Pinilla García, A. (2006). «La mujer en la posguerra franquista a través de la Revista Medina (1940-1945)», *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 13, 153-179.
- Pons Pons, J. y Vilar Rodríguez, M. (2014). *El seguro de salud privado y público en España: su análisis en perspectiva histórica*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Rabazas Romero, T. y Ramos Zamora, S. (2006). «La construcción del género en el franquismo y los discursos educativos de la Sección Femenina», *Encounters on Education*, 7, 43-70.
- Ramos Zamora, S. y Colmenar Orzaes, C. (2014). «Mujeres rurales y capacitación profesional en el franquismo a través de la prensa femenina (1939-1959)», *Educació i Història. Revista d'Història de l'Educació*, 135-171.
- Rebollo Mesas, M.P. (2001). «El Servicio Social de la mujer de Sección Femenina de Falange. Su implantación en el medio rural». *En: Frías Corredor, C. y Ruiz Carnicer, M.Á. (eds.). Nuevas tendencias historiográficas e historia local en*





- España : actas del II Congreso de Historia Local de Aragón. Huesca, 7 al 9 de julio de 1999.* Huesca: Instituto de Estudios Altoaragones.
- Rebollo Mesas, M.P. (2003). «Entrega a la Patria y control social: El Servicio Social de la mujer en el Alto Aragón». *En: Peiró Martín, I. y Rújula López, P.V. (eds.). En construcción. Historia local contemporánea.* Institución Fernando el Católico, Centro de Estudios Darocenses.
- Rebollo Mesas, M.P. (2005). «Viaje al centro de ninguna parte: Historia de las cátedras ambulantes». *En: Sabio Alcutén, A. y Forcadell Álvarez, C. (eds.). Las escalas del pasado : IV Congreso de Historia Local de Aragón. Barbastro, 3-5 de julio de 2003.* Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.
- Redondo Rincón, M.G. y González Bueno, A. (2013). «La implantación de la prestación farmacéutica en el Seguro Obligatorio de Enfermedad (1944--1955)», *Anales de la Real Academia Nacional de Farmacia*, 79, 658--688.
- Ruiz Somavilla, M.J. y Jiménez Lucena, I. (2001). «Un espacio para mujeres. El Servicio de Divulgación y Asistencia Sanitario-Social en el primer franquismo», *Historia Social*, 67-85.
- Salazar Agulló, M., Bernabeu-Mestre, J., Ramos Salas, E. y Galiana Sánchez, M.E. (2010). «Madres y enfermeras: El modelo de cuidados a la infancia en la colección "Al servicio de España y del Niño Español" (1938-1964)», *Recien. Revista Científica de Enfermería*, 1-10.
- Salazar Agulló, M., Martínez Marco, E. y Bernabeu-Mestre, J. (2007). «La salud materno-infantil durante el franquismo: notas bibliométricas sobre el programa «Al servicio de España y del niño español»», *Asclepio*, 59, 285-314.
- Santesmases, M.J. (2018). *The Circulation of Penicillin in Spain. Health, Wealth and Authority*, London, Palgrave-Macmillan.
- Terron, A., Comelles, J.M. y Perdiguero-Gil, E. (2017). «Schools and health education in Spain during the dictatorship of General Franco (1939-1975)», *History of Education Review*, 46, 208-223.
- Tormo Santamaria, M., Trescastro Lopez, E.M., Pereyra Zamora, P., Galiana Sanchez, M.E. y Bernabeu-Mestre, J. (2017). «La red de promotores de salud como estrategia de educacion alimentaria: el ejemplo del Programa EDALNU (1963-1994).», *Nutrición Hospitalaria*, 34, 738-744.
- Trescastro-López, E.M. y Trescastro-López, S. (2013). «La educación en alimentación y nutrición en el medio escolar: el ejemplo del Programa EDALNU», *Revista Española de Nutrición Humana y Dietética*, 17, e84-e90.
- Vilar-Rodríguez, M. y Pons-Pons, J. (2012). «The Introduction of Sickness Insurance in Spain in the First Decades of the Franco Dictatorship (1939-1962)», *Social History of Medicine*, 26, 267-287.
- Vilar Rodríguez, M. y Pons Pons, J. (2015). «La cobertura social de los trabajadores en el campo español durante la dictadura franquista», *Historia agraria: Revista de agricultura e historia rural*, 177-210.